

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society  
of the United States  
"La Equitativa,"

Capital.  
\$ 110.000.000. — oro  
Sobrante.



seguros vigentes  
\$ 681.016.686 —  
negocio en 1889.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libertina* que no se presta á litigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional.**

ISMAEL BAÑADOS,

*Agente y Comisionista.*

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 10.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VIVOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887,  
Cotes de Bourg 1888  
Moulis 1881.  
Cotes de Fronsac 1884.  
Chateau Smit Haut Lafitte 1880,  
Chateau Margeaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.  
Subercaseaux.  
Rogers, Zerrano y C.  
Mouton Rothschild  
Haut Santerne "Creme".  
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VALIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

**FELIX CONSTANTE R.**

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch a los y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.  
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.  
PAGARES  
TARJETS D VISIT  
Recibos



MEMORANDUM  
GUIAS;  
Documentos;  
POLIZAS & &.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

**Eloy Montalvo,**

COMERCIANTE Y C. DE ECUADOR

Calle de "Pichincha" número 180.  
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduanas.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos  
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

**LA NEW-YORK**  
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU DIGNIDAD

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales . . . . . " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, por que es una verdadera obligación futura y no un sobranito. . . . . " 15.600,000-00

Seguro Vigente . . . . . " 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro para su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: la seguridad absoluta en sus Pólizas, el reparto de todas las utilidades entre los asegurados, la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Surobreros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Mejico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ECUADOR. Fausto E. Gordon

CASILLA N.º 194.

OFICINA: CALLE DE AGUIPAL.

TELEFONO 313

El Censor.

Guayaquil, Enero 29 de 1891

PROTECCION A NUESTROS COMPATRIOTAS EN EL EXTRANJERO.

Hace pocos dias dimos cuenta en esta misma columna, de la presion en Lima del ciudadano ecuatoriano señor don J. Secundino Da quea Luque, en favor del cual interpusimos la proteccion que están en el deber de prestarle el Supremo Gobierno y nuestras autoridades, haciendo oír su autorizada palabra en el Palacio Presidencial de aquella Capital.

Contingió, por ventura, nuestra excitación con el tránsito por este puerto, del Excmo. señor doctor don Arturo García, Ministro Plenipotenciario del Perú cerca de nuestro Gobierno, que regresaba a Lima llamado por el de su patria, ocasión propicia que ha sido oportunamente aprovechada por el señor Gobernador de esta Provincia para recomendarle el asunto é interponer su valiosa influencia y sus buenos oficios, en favor del expresado señor Darques.

Este acto de espontánea benevolencia de parte del señor doctor don J. M. P. Camacho, ha merecido honrosa alabanza y celoso funcionamiento, que no desaprovecha ocasión alguna de ser útil a sus connacionales, y serodita, al propio tiempo, la generosidad y nobleza de sentimientos que le son características y que levantan más su autoridad moral con actos en que su grandeza de alma se sobrepona á todo otro sentimiento que pudiera, cuando menos, hacerle mostrarse indiferente a la suerte de un compatriota suyo en la hora suprema de la adversidad, así ésta sea, como lo esperamos será, pasajera para el señor Darques, por su indudable inculpabilidad.

No lo dudamos, el Excmo. señor doctor don Arturo García, que habrá recogido de los labios del Gobernador del Guayas, la deferencia que es de esperarse de su cortesía, las entusiastas palabras de la recomendación oficial, llevará á la Casa Verde de Lima, la garantía de la inculpabilidad de ese distinguido joven ecuatoriano, cuya existencia ha estado siempre y en todas partes á donde él ha ido, consagrada al trabajo y nada más que al trabajo; y la presencia del distinguido diplomático en Lima será para el señor Darques, garantía de su libertad y heraldo autorizado de su inocencia.

Largas horas de amargura habrá pasado en la Intendencia de aquella Capital el infortunado compatriota, no hay duda; pero, las más veces, esas horas de suprema angustia tienen grandes compensaciones: las manifestaciones cariñosas de la amistad que rozaron con usura al corazón, los sufrimientos que ocasionan las persecuciones injustas.

El mismo señor Darques, en una carta al ilustrado señor Director de "La Opinión Nacional," dice:

"De la culta sociedad de esa importante sección de la República, nada diré, porque no tengo palabras que puedan traducir fielmente todo el afecto que por ella guardo en mi alma; noble y hospitalaria como siempre, se complació en hacermelo objeto de las más exquisitas atenciones durante mis horas de infortunio."

Sea, pues, ésta una grata compensación para el señor Darques en su infortunio: esas atenciones de que ha sido objeto y que acusan al Gobierno del Perú, aborvidor en otras más graves atenciones, tra ha sabido tomar en cuenta, son el verdoso más perentorio de su inocencia y una como protesta contra la ligereza, para atenuar el cargo, con que se ha procedido en este deplorable incidente.

Pero, si apesar de estas halagüeñas esperanzas, la autorizada palabra del Excmo. señor doctor García, eco de la voz oficial de la primera autoridad del Guayas, no tuviera toda la resonancia que esperamos, y el Gobierno Peruano se obstinara en mantener preso al señor Darques, ahí entonces cuán amarga no sería nuestra detención. Entonces, decimos, nuestra Cancillería debería asumir la actitud correspondiente.

Pero no debemos adelantar juicios. Confiamos en la rectitud de nuestros vecinos.

PATOLOGIA SOCIAL.

(Editorial de "El Porvenir")

A tiempo que no faltan ilusos, ó algo peor, que ensalzan en esta tierra la abolición de la pena de muerte en Italia, he aquí un editorial característico del diario francés "L'Italie" que se publica en Roma, diario anticatólico y muy crítico al actual gobierno que preside el Signor Crispi:

"No se pasa un día sin que la prensa registe nuevos asesinatos; las relaciones de disputas terminadas invariablemente en puñaladas que llenan los periódicos, nos han ido poniendo á las cosas continúa como van, por el cual lo más cruel de Europa y que él merece la vida lu bana con el mayor desdoro. En el momento preciso de tomar medidas eficaces y de aplicar con inflexible severidad las leyes penales.

No queremos censurar á nadie, y sería precidad más que injusticia, el pretender hacer responsable á las autoridades públicas de crímenes que cometen sujetos embrutecidos por la cólera ó por la embriaguez. Sin embargo, conviene llamar la atención y la vigilancia de la policía, y esta es la principal tarea de la prensa, hacia esas escenas sangrientas que se reproducen continuamente con idénticas circunstancias y á consecuencia de las mismas causas. Es necesario, en nuestra opinión, ejercitar sobre las tabernas y los arrabales una vigilancia más seria, y el tabernero, que da bebida á un hombre y á otro, es responsable en cierto modo de lo que pueda hacer aquel hombre convertido, gracias á él, en una bestia feroz.

Si se cerraran los establecimientos conocidos por su interecada tolerancia para con los obreros, se evitarían infinidad de incidentes, que ellas, desordenes y escenas escandalosas. La policía no recibe sobre esta materia órdenes precisas y severas; con harta frecuencia cierra los ojos ante las infracciones poco graves en apariciones, pero que pueden traer, y traen en realidad terribles consecuencias.

En un país como Italia, donde el pueblo bajo vive más en la calle que en la casa, es necesario tomar precauciones minuciosas que en otras naciones son innecesarias. Es preciso hacer comprender á la policía que deben reprimirse los delitos con el último rigor, y que es indispensable la aplicación de las leyes y ordenanzas penales al pie de la letra y en el más estricto sentido. Que no se tolere que se turbe la paz pública, y que la vida de los ciudadanos públicos esté constantemente amenazada, para que los bebedores busquen otra cosa que hacer y no que rifan con el primer transeunte.

El bajo pueblo cuya educación moral é intelectual está por hacer, se imagina con frecuencia que la embriaguez es una excusa, una circunstancia atenuante; él no es niño, y no importa desengañarle con ejemplos que le hagan reflexionar.

En ninguna parte del mundo las fiestas son más numerosas que en esta comuna, y puede decirse que con el menor pretexto se cierran las tiendas, talleres, boticas etc.

Estas fiestas, necantes y con frecuencia inmorales, producen muchos inconvenientes, y la más grave, que es la de los desórdenes, es la que más afecta á la celebrada el populacho. Crear honrar dignamente al Santo ó la Santa pasando el día en la taberna; allí se bebe los pocos sueldos que difícilmente gana durante los días de trabajo, y cuando sale de allí... está ebrio.

En este estado fisiológico anda por una pendiente irresistible hacia esta bestialidad mal dominada, que se encuentra en estado latente en toda naturaleza ignorante y grosera en que solo se ha desovuelto la vida animal.

Es indispensable por tanto desarrollar la moralidad en las clases obreras, pero en Roma, talvez hay que hacer más, es necesario crearla.

Nuestro honor nacional y nuestra seguridad personal nos hacen llamar la atención de las autoridades públicas hacia las escenas diarias que son verdaderos asesinatos y algunos cometidos con indecible y espantoso salvajismo. Si las leyes no son soloicamente sentadas, que se modifiquen, pero que se haga algo, No necesitan ejemplares, y nosotros los exigimos.

Mientras la escuela realiza su obra y la instrucción mejora las costumbres todas las barras, que la policía vea, que se arreste, que se castigue con el último rigor á los embriagos sanguinarios, y á esos amantes de querrelas con puñales, cuyos hechos comienzan ya á fatigarlos."

Y á tiempo que así se expresa un órgano importante de la prensa liberal italiana, "The Speaker," de Londres, consagra otro editorial bajo el rubro "Sensación y crimen," dando un punto de vista sociológico, á este mismo grave asunto de la comisión de feroces delitos, con motivo de los inexplicables asesinatos—todavía impunes—de Whitechapel, y uno, de nueva especie, ocurrido recientemente en otro lugar de Londres—South Hampstead.

Los asesinatos de Whitechapel, especialmente, dan argumento al articulista para entrar en investigaciones profundas acerca de las causas que determinan la perpetración de asesinatos en que no se descubre, no damos justificación sino explicación siquiera: celos, venganza, ambición, codicia, etc.

¿Acuerdan esas oraciones de una simple necesidad de sensación, estimulada por los morbidos romances realistas que andan en boga; ó son más bien producto de una insensibilidad absoluta que predispon al crimen sin miedo, sin placer, sin horror y sin piedad?

Se mata por distracción en ese gromio de la humanidad degenerada, pues que ningún otro móvil aparece en la comisión del delito; y es preciso advertir á los capos de los delincuentes que despierten sus conciencias benéficas.

El problema que debe resolverse, como dice el "Speaker," es nada menos que el de crear la conciencia extinguida en aquellos que han caído ellos mismos, antes de la hora señalada, en las frías regiones de la muerte. Varias soluciones se indican: cambios políticos capaces de producir nuevas percepciones y anhelos; sociales reformas que puedan llenar el vacío que ha causado la inanidad, aparente ó real, de las agitaciones políticas; introducción del elemento femenino en la lucha de partidos para dar nuevo ímpetu, y un nuevo ser, á esa lucha. "En el campo especulativo," agrega el "Speaker," estos remedios propuestos son dignos de considerarse, pero después de todo, para despertar los sentimientos nada puede compararse con la religión, y eso es lo que explica el suceso obtenido por el general Booth. El ejército de salud, en efecto, ha hallado en la religión una extraordinaria forma de sensación que ha conmovido á hombres y á mujeres como no se había visto cosa semejante en tiempos anteriores; y el crédito y eficiencia de esa corporación de místicos uniformados es de ahí de donde se deriva, y no de proyectos mal elaborados, de colonias de obreros, ó de leyes sobre pauperismo. Si M. Booth y sus adeptos los granos entusiastas en una clase á quien nunca se han dado lecciones de sentimiento, ellos harán más que ningún otro tema de reforma para destruir la indiferencia á penas y errores que, encontrando alimento en infortunadas naturalezas se convierte luego en un materialismo desituido de todo bien y esperanza, fructuoso en crimen inevitablemente."

Con tal delicadeza se debaten los problemas de patología social en la tierra clásica del comercio y de la industria, y las sociedades anónimas é el positivismo extremo si se juzga por exterioridades. Pero los estudios etiológicos no implican tolerancia, ni indulgencia, siquiera en los culpables. Se examina filosóficamente los orígenes del delito; pero se castiga entretanto con toda severidad al delincuente. Nada es verdad más rara en Inglaterra, que una conmutación aun tratándose de mujeres. Y la estadística acusa una disminución progresiva de criminalidad. Los datos correspondientes á 1889 que encontramos en el "Liberator" del parlamento, revelan un número de crímenes de 134 en el año posterior. Los asesinatos por ejemplo, que subieron hasta 190 en 1888, aparecieron reducidos á 134 en el año posterior. La gente sospechosa sometida á la vigilancia de la policía ascendía hace diez años á 37,957, mientras que en 1889 aparece reducida ya á 27,136. Notamos en la estadística que examinamos que en Inglaterra se conserva todavía la pena de azotes, pues que en aquella figura 3,350 casos de aplicación de esa pena. Nadie nos hará creer sin embargo que los ingleses sean machos de los que nosotros, es decir, que el derecho del inocente no se encuentra allí mejor garantido que aquí.

Comparémos:

Muertes perpetradas en Colombia durante 1889..... 655

Muertes perpetradas en una población de seis mil y media mayor (Inglaterra)..... 134

Gales en el mismo año..... 134

Damos traslado á los apócrifos filántropos, que quisieran todavía reducir la severidad de nuestro sistema represivo.

Y se lo damos también, á los mismos, de las investigaciones de verdaderos filántropos acerca del carácter de los que entran en el sombrío camino del crimen, especialmente en el del asesinato. Como decía Galí, si esos criminales de algo se arrepienten es de no haber delinquido más, ó de haberse dejado coger. La corrección de hombres que han vertido con premeditación sangre humana, es utopía proveniente las más veces de ignorancia de lo que ocurren en el tenebroso recinto de esas almas degradadas.

El doctor Wey, de indisputable competencia como pensador experimentado, asegura que el medio de esa clase de convulsos no es intranquilo, sino profundo y reposado. Se cita al asesino Wainwright, considerado como el tipo del criminal con chispa literaria, á quien á la pregunta por qué había matado á tal persona (una mujer), contestó efínicamente que en verdad no lo sabía bien, á menos que fuese porque tenía sus piernas demasiado volutasinas.

Cronica Local.

Enero. Tiene 31 días: 5 de fiesta y 26 de trabajo.—El sol en Acuario el 19.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Phase and Day. Cuarto menguante el 3, Luna nueva el 8, Cuarto creciente el 19, Luna llena el 24.

CALENARIO.

Mañana Viernes 30 de Enero.—Santa Martina, virgen y mártir, y san Leamas, limonero de san Julián.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes: "La Botica Alemana," en las calles del "Teatro" y "Aduana" y la del "Sur" frente á "San Alejo."

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Eunior," y "Salamandra" 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

MATADEIRO.—46 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

IRASCIBLE.—Marcos Reina, al ser cojido por un agente de Policía, cuando provocaba un escándalo, lo dió tal tarazono que de un jam le arrancó un bocarlo de la testilla.

Si será poeta el tal Reina, ya que dicen que los bates son siempre irascibles, soberbos, maldadores, escupidores, desayergonzados, rabiosos como que padecen hambre.

Nosotros creemos que todo eso y algo más son los poetas ruines, los poetas mercaderes que truecan elojos por beneficios, los poetas bastardos; que los poetas oxeleros; los poetas sabios, los poetas hijos lejitimos de Apolo, son mansos, modestos y de sus labios no fluye más que la miel de Himeto, no la baba satánica y nauseabunda de Pasquino.

Reina, el del tarazono, si es poeta, será aborto del abismo.

RATERO.—Uno muy conocido de nombre José Andrado, que despues de varias ratas, hurtó un reloj al mismo que le dió hospitalidad, ha sido tomado por la Policía y se encuentra preso.

Ahora, es necesario que el señor Intendente lo saque á él el reloj robado.

DETURNO.—El señor don Ulises Inquierdo, Comisario Municipal, ha entrado á hacer el servicio nocturno en el despacho de la Policía.

BALANCE.—Ayer pasaron de la raja á la carcel 9 contravenciones y salieron 4; hoy, han entrado á la raja 10, incluso un soldado de la Artillería, llamado José M. Beltrán.

CENCERRADA.—En Montecristi se ha dado una cencerrada al R. P. Fr. Francisco Videns.

Estos actos de salvajismo son refractarios de la cultura y de la civilización.

Si la razón y la conciencia se oponen á que se efectúen tales manifestaciones de hostilidad en tratándose de los agredidos sean personas particulares, ellas tasrecen mayor condenación cuando van dirigidas contra los sacerdotes que son ministros de Dios sobre la tierra y que, por tanto invisten un carácter sagrado y de mayor superioridad.

"El Horizonte" de Portoviejo, periódico liberal, que es el que contiene tal noticia, se expresa en estos términos:

"Hasta aquí los hechos sucesivos, luego vendrá el natural comentario de ellos.—Por nuestra parte declaramos, que bajo ningún concepto, puede tener disculpa ese procedimiento, venga de donde venga y sea cualquiera la razón ó pretexto que se invoque, ni es así como se procede cuando se demanda justicia. En los pueblos como en los individuos particulares, es obligatorio proceder bien: una consentada, una burla, un insulto á una dignidad de la Iglesia, no puede tener justificación, por más grave que sea la causa que se alegue.—La autoridad de Montecristi debe pesquisar ese escándalo y castigarlo con todo el rigor que merece.—Así lo deseamos y lo esperamos."

Placeo oír expresarse en estos términos, que están revelando honradez y justicia, en el sentido colega.

LA ESTRELLA DE MONTAVIEJO.—Con este título he aparecido en Portoviejo, capital de la Provincia de ese nombre, un nuevo órgano de la prensa, al frente de cuya redacción está el nombre del señor don Abel García, joven talentoso y de aptitudes, si bien poco conocido en la república de las letras, de la que pasase uña querido hacer profecía.

# Real fabrica de tabacos y Cigarros FLORES DE TABACOS DE PARTAGAS Industria N. 152, 154, 158 y 160 A VISO

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para el uso de las *ARMAS REALES* en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inimitables condiciones continúan sosteniéndose á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABANA, NOVIEMBRE DE 1890.

## J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

## L. C. Stagg.

# LAS AFAMADAS PILDORAS

## DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

### “LA SANGRE ES LA VIDA.”

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

### “ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.”

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HIGADO, el ESTÓMAGO y los RÍONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliomas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Ofuscamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIWA.**

Una cura positiva para la Lombriz en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorria. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

### Precio cincuenta centavos por paquete.

VLLE \$ 5 POR PAQUETE.

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente el paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr BIRD'S SP IFI Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

mo Franco, debiendo haberse cancelado y dado la correspondiente por el Juez de Letras á cuyo despacho pasó su causa. Y como supongo se encuentran otros presos en iguales é irregulares condiciones, sirvase Ud remitirme una razon exacta de las boletas semejantes á la de Ungría y ocurrir por las perfectamento legales á donde los jueces que deben darlos salvando, así su responsabilidad y la de los Comisarios de su dependencia.

Dios Gde á U.  
R. T. Caamaño,

República del Ecuador.—Intendencia General de Policía, de la Provincia.—Guayaquil, Enero 28 de 1891.

A los Sres Jueces 1.º y 2.º de letras de esta Provincia.

Existen en la Cárcel pública de esta ciudad, muchos presos que permanecen allí, aún después de pasados sus respectivos sumarios á las judicaturas de letras, con solo las boletas de detención girados por los Comisarios de Policía, que inician dichos sumarios como jueces de instrucción.

Acaso alguno de esos ineficaces siguen presos, sin que subsistan los motivos que legalizaran su detención, ó sin que esos motivos

ción de la Policía; y se hallan en la Cárcel á la turra; nómina que he form. la razón que pedí, y me ha. Alguacil mayor del Cantón. Ud. se servirá pues, dictar la cías que le supran sus luces y con. caracterizan, en el desempeño de su

R. T. Caamaño.

### Inserciones.

### NOCTURNO.

(ESCRITO PARA “EL TESORO DEL MORGAN”.

FOR T. M. M.)

Como una halla hoy en el Océano, sin tímón ni velamen, se navega hoy mi corazón, cansado de sufrir, hastiado de esperar.

Náufrago en playas remotas, vivo sin afectos, y doy al viento más tristes lamentaciones.

Lejos de Cuba, suspiro sin consuelo. Al perder mi dicha de ayer, he perdido el bien de hoy.

A los recuerdos de otra edad, de mi juventud, mis alegrías se tornan en ilusiones estúpidas, en fantásticas quimeras.

Hoy me falta la dicha y aunque el corazón guarda amor toda la vida, todo cuanto miro en mi alrededor, a las veces,

Quiero arrancar una flor, y de mis espaldas, ó la tierra mancha mi seno.

Esas dulces sensaciones de la vida pasada... hoy no las gozo; lloro los bienes que perdí: cuanto más queridos fueron, son hoy tanto más llorados.

Todo me produce cansancio; todo lo vea imposible, con calma estúpida... ¡ah! el fuego de mi frente, se enciende en el pecho, al irradiar sobre el corazón, sólo alcanza á calcinarlo.

Si disgustado hablo en el placer, el dolor me produce quebranto.

Tanto luchar, tanto sufrir destraneo mis pensamientos, que cuanto más raudos vienen, más rápidos se van.

Una ilusión me daba vida, pero ilusión fue, al fin... la gloria que ora me halagaba, ora me entristecía.

La luz no me anima, y la oscuridad me dá pavor.

Procuro elevarme... no puedo. Quiero ocultarme... imposible. ¿Qué deseo entonces? No lo sé, no lo sé... Mi deseo nada lo llena, nada.

¿Adónde iré? No imagino á donde.

Por con esto et rno pensar me fatigo vamente... ¡ay! el mundo es un arcano y otro arcano el corazón.

Necio el hombre que tanto se esfuerza en ver con doble vista. ¿No será tal vez mañana más infeliz que ayer?

Cero es la dicha del hombre en la suma de sus desgracias.

En mis horas desesperadas me preguntó qué busco, qué quiero. Quiero salir de esta calma; quiero, aunque es delirio que la esperanza colora, vencer mi pobre destino; quiero fijar de nuevo mis ojos en la luz de la patria, en el supulcro de mis padres.

De repente siento una vibración misteriosa. Fijos mis ojos en el pálido horizonte de la noche, murmuro una plegaria.

Plegaria que llegará al trono de Dios, como el humo de los misioneros, de esos ruidos de la civilización, que forman la grey escogida de Cristo—Judas y sacrifican su propia ventura en aras de la ventura de sus hermanos.

Yo cantaré á Dios epopeyas de amor.

A mi patria, cantos de gloria.

A mi madre, cantos de gratitud.

Luché... y fui vencido. ¿Me restará aún

Tal vez... ¿Quien pone límites á las aspiraciones del hombre?

### Remitido.

OH TEMPORA! OH MORES!

Llegó á su destino á purgar sus virtudes el heredero de Abelardo Crúz Viteri, el campeón de Lataungua; el héroe del 73 en la esquina de la merced; el vociferador contra quien le arrañó el verdugumbre del General Julio Scauz y lo elevó á la categoría de oficial en el N.º 3. ¿Quién será esta vez con figura de hombre? El que está en ciberna por amigo de la fruta del cercado ajeno.

X X X

Su prospecto, artículo de galana forma, nos habla en términos generales, sin tocar punto alguno de doctrina; de modo que no hemos podido descubrir su verdadera filiación. En todo caso, partiendo de las consideraciones personales del ilustrado señor Redactor, podemos asegurar que será, sean cuáles fueren sus principios, muy moderado.

Saludamos, por tanto, al nuevo colega y le deseamos perseverancia en las árduas tareas que se ha impuesto.

**IMPRESA.**—La nación mediante compra hecha por el Supremo Gobierno, ha adquirido la Imprenta Liberal, donde se editaba “La Reacción”, en la suma de \$1 5.000. Sabemos que una parte de ella será remitida á Quito y la restante quedará en esta ciudad con el fin de dar á luz un diario semi-oficial.

**NUMERACIÓN.**—Al fin se ha resuelto la I. Municipalidad á mandar numerar los edificios de la ciudad, medida tan necesaria, como ella se presta para facilitar muchos servicios públicos.

Sabemos que el empresario para construir los carteles de la numeración, es el señor don Eleodoro P. León, quien ha obtenido esta concesión después de formar licitación. Nos complacemos: se ha encomendado la obra á la formalidad y á la competencia. El señor León construirá esos carteles á satisfacción de la I. Municipalidad y del vecindario.

**REVISTA.**—Hemos recibido el número 9.º de la importante “Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay” correspondiente al mes de Noviembre último. ¿Por qué habrá salido con tal atraso?

He aquí el “Sumario”:  
I Observaciones al Código de Enjuiciamientos en materia criminal... J. M. Ortega.  
II Verificación francesa... T. A. Alvarado.  
III Razón histórica del reino de Quito... Marqués de Selva Alegre.  
IV Honra cuencana... Luis Cordero.  
V Boletín Universitario.

Mañana tendremos el placer de reproducir algo muy grato al patriotismo de su imponente material.

**RECORTE.**—Tomamos del “Diario de Avisos” el siguiente suelto:

“Valioso regalo.—En el vapor “Lautaro” que llegó á este puerto el 26 del presente, vinieron 800 pies de mangueras y 30 de absorbentes, obsequiados por los señores Norberto Oza y CA. la bomba. Ecuador, en prueba de agradecimiento al Cuerpo de Bomberos por la abnegación desplegada en el desastre del 26 de Octubre del año pasado, que redujo á escombros y valiosos capitales.

“Digna de encomio es la conducta de la casa Oza, pues ella prueba la nobleza de sentimientos que abrigan sus dignos jefes no siendo esta la primera vez que prestan su apoyo al Cuerpo contra incendios.

“Cuanto se relacione con la protección al benemérito Cuerpo, debe garbarse con letras de oro en el corazón de los guayaquilinos.

Este acto, que es una elocuente manifestación de gratitud al Cuerpo de Bomberos manifiesta los nobles sentimientos de los obsequiantes.

**CARAMANCHEL.**—Se nos dice que en la esquina de la oficina de Correos, junto á la Policía, existe en pie un caramanchel, ufandándose de ser él solo el que está á contravenir con una terminante disposición municipal para que estén despejados los portales.

**ERRORES.**—Este es el resultado de las elecciones para Senador y Diputados en la Provincia del Azuay:

Candidatos de la buena causa

Senador.—Sr. D. Luis Cordero	3.059	voto.
Diputados.—Javier Landívar	3.401	“
“ Benigno Malo	3.304	“
“ Santiago Carrasco	3.144	“
“ Miguel Moreno	3.116	“

Candidatos Episcopales

Senador.—Obispo M. León	1.404	“
Diputados.—Moisés Arteaga	1.112	“
“ B. Vasquez Moreno	1.006	“
“ José Félix Chacón	806	“
“ Benjamín Cordero	813	“

Candidatos Liberales

Senador.—Juan B. Vasquez	1.176	“
Diputados.—Manuel Coronel	1.418	“
“ Gabriel A. Ullauri	1.455	“
“ José Peralta	1.315	“
“ Pablo Chica	1.196	“

**OFICIAL.**—Damos cabida á los dos importantes oficios siguientes, que son una prueba más del celo que en todo sentido revela el admirable á genio administrativo del Sr. Intendente de Follía.  
Señor Alguacil Mayor del Cantón.  
Guayaquil Enero 24 de 1891.  
He visto la boleta de prisión de un tal Ugría la que fechada en Mayo del año pasado, está extendida por: el ex Comisario Guillen-

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

## A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

# ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N. . . . Plaza del Mercado

DONDE

# G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cotizados—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomada.

Venir y ver para satisfacerse.

## "Mancel's Rejuvenador"

### Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de utilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo, por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Dirijase las cartas de consultas a la oficina que sigue, y solamente el médico consultor las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

131 EAST 30TH STREET-NEW-YORK-EE.UU.A.A.

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE, Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

## La VELOUTINE

Preparado al momento

Por CH<sup>me</sup> FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

OPRESIONES y las enfermedades de la VIDA y de los órganos sexuales.

**TUBOS LEVASSEUR**

Paris: EUREMI ROBIQUET, 13, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

**NEURALGIAS** todas las Moléstias nerviosas que se curan al instante con la Pildora anti-neuralgíca de CH<sup>me</sup> FAY.

Escoge el Bala de Barroto de la Union en los Fabricantes Paris: EUREMI ROBIQUET, 13, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

## ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar a los niños endeblec y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

El ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose a cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

La contestación es esta: No son más sino esos síntomas de la indigestión no dispensa principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también

¿Por qué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal descreimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz deséptico. Lo que hace falta es una medicina que remueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y mensajero su energía primitiva.

Felizmente tan la medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una decena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,

confirman todas; de igual modo, sus poderes curativos e por todos los farmacéuticos, bien ser indicadas por angustias y disgustos da la mente—el estrechamiento ó sacudido alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada ó intensa, si no intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horroca ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

## La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 190

PACIFICO E. ARBOLEDA.

## SUSCRICION.

Un año	\$ 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con convencionales.

DIRECCION: Calle del Mezco Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

## ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe tanto en la calidad como en el precio. Ha sido reconocido en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hisano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, Niños raquíticos, Húmeros, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites Blancos de Noruega, que requieren la dosis triple para conseguir los mismos resultados curativos.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Mirar sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS